## Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax N° 03873 – 421182. REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION Nº 264- SRT- 17

TARTAGAL, 15 de junio de 2017

VISTO, que Vicedirectora Lic. Martha Barboza, a cargo de Dirección de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, viajará a Salta por razones inherentes a su cargo el 16 de junio y;

CONSIDERANDO:

QUE corresponde designar a cargo del despacho de Dirección a la Ing. Paulina Pauli.

Por ello.

## LA VIDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL A/C DE DIRECCIÓN RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Encomendar la atención del Despacho de Dirección de la Sede Regional Tartagal a la Ing. Paulina Pauli, el 16 de junio de 2017.

ARTICULO 2º: Comunicar a la docente mencionada.

ARTICULO 3º: Elevar para conocimiento del Sr. Rector, Dirección General de Personal, a la Facultad de Humanidades, de Ciencias Naturales, de Ciencias de la Salud, y Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Escuela de Letras, Escuela de Comunicación Social, Escuela de Perforaciones, Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria y Dirección de Docencia y Alumnos.

ama

Ing. Estela Gomez Secreta ia

386a Ragional Tartage, U.N.Sa.

SEDE SALIA

Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.